

La metáfora de la “civilización”

Ariel Weinmann

La llamada Campaña al Desierto no fue el primer *genocidio* ni el último en lo que después sería el Estado argentino. Entre los anteriores inmediatos, se destaca el que “ejecutaron Mitre y sus aliados contra el pueblo paraguayo [1865-1869], que puede considerarse el primer gran ensayo biopolítico del subcontinente”. Pero la funcionalidad de la Campaña al Desierto en la constitución del estado nacional, que permitió imponer un poder centralizado sobre el territorio de la Confederación Argentina y las tierras de los pueblos indígenas, la constituyen en un modo de gestión del espacio y de los cuerpos por parte de las clases dominantes.

La justificación basada en una razón de estado superior, el proyecto que por entonces se denominaba la “civilización” o “el progreso”, consistía en que las elites de poder provinciales aprovecharan las oportunidades de acumular ganancias que le abría el capitalismo mundial, sin importar las trágicas consecuencias.

El Estado de fines de siglo XIX, en esa Campaña, asesinó 14 mil indígenas, secuestró a 3 mil originarios en campos de concentración, como el de la Isla Martín García, confinó los cuerpos de los sobrevivientes a trabajos sin paga alguna, sustrajo niños para entregarlos a las familias “prestigiosas” de Buenos Aires. A partir de 1879, se reconfiguró el dominio territorial por parte del Estado a través de la ocupación militar de las tierras de los diversos pueblos indígenas que, además, modificó la estructura de propiedad, de forma tal que el genocidio de los indios fue la causa eficiente de un enorme proceso de privatización de la tierra que, de ese modo, pasaron a manos de terratenientes: en 1903, el general Roca declaraba que “el Estado había entregado en propiedad 32 millones de hectáreas”, que fueron expropiadas a las comunidades “originarias” a golpes de *remington* –los fusiles a retrocarga comprados por la elite a Estados Unidos. La elite en el poder del Estado planificó el asesinato colectivo de comunidades enteras, que más allá que no pudieron ser exterminadas, la intencionalidad fue hacerlas desaparecer

La justificación del *genocidio* se asentó, por un lado, en la supuestamente *necesaria* homogeneización cultural, social, “biológica”, lingüística de la población, “única vía” para garantizar “la unidad nacional” y “el progreso de la nación”; por otro, en la necesidad del desarrollo “ilimitado” de la producción de cereales y carnes para la exportación, por lo que resultaba “intolerable” que las comunidades indígenas ocuparan grandes extensiones de tierra que, desde la visión de la elite, resultaban

altamente productivas. El corrimiento de la frontera se postuló poco menos que como un movimiento “natural” del avance de la “civilización”.

Con el objetivo de legitimar el *genocidio*, la Campaña se montó sobre la doctrina de “civilización o barbarie” plasmada por Sarmiento en el *Facundo*, pero para llevarla hasta su extrema radicalidad: si antes [1845], los obstáculos para la “civilización” era el gauchaje iletrado, “vago” y embrutecido, que para superar ese estado de “ignorancia” y “atraso” debía acceder a la educación cosmopolita que se impartía en las ciudades, ahora serán los indios los destinatarios de la impronta “civilizadora”. En la operación retórica-política de la elite se opera un cambio de “sujeto”, pero además exige el exterminio por su “peligrosidad” y “bestialismo”.

Anteriormente, en los años en que el sanjuanino, máximo representante de la cultura letrada en la Argentina, escribe el *Facundo*, a pesar del trazado de una frontera infranqueable entre “civilización” y “barbarie”, reconoce en el gaucho “rastreador” y el “baqueano”, que no sabe leer ni escribir, saberes que constituyen una verdadera “ciencia casera y popular” y que los transforman en colaboradores del estado y la justicia. Es la época de cierta convivencia entre el Estado argentino y los pueblos indígenas, en la que predominaban los intercambios pacíficos y la firma de Tratados con los Indios,

Pero a fines de la década del 1870, los intelectuales de la *organización nacional*, cuando el gaucho ha desaparecido como personaje social rebelde e insubordinado, asumen un tratamiento de la “cuestión indígena” de un modo diferente de cómo habían abordado al gauchaje, impulsados por el proyecto de vaciar el territorio y, al mismo tiempo, de ofrecer un mensaje al conjunto social acerca de quién ejerce el poder bajo el mando de un estado centralizado.

Las diferentes comunidades indígenas, percibidas desde la mirada colonial como una entidad homogénea y única, a pesar de sus heterogéneos modos de ser comunidad, sus diversas historias, lenguas, etc., fueron caracterizadas como “inferiores”, “salvajes” y bárbaras” en nombre de las necesidades del estado. Que no eran otras que las necesidades de los dueños de la tierra, que por eso mismo llegaron a ser los dueños de relatar las historias “verdaderas”, de imponer los nombres a las cosas y a los cuerpos: llegaron a serlo por medio de la conquista, el robo, el saqueo, el asesinato, la guerra, la fuerza bruta. De ese modo, los “civilizadores” avanzaron y ocuparon el “desierto”, porque precisamente allí habitaban los que no cuentan, los que no entraban en la cuenta ni eran contados, porque pertenecían al mundo del “salvajismo” y la “barbarie” susceptible de ser conquistado.

A su vez, la violencia ejercida por quienes dominaban las relaciones de poder plantea como principio que el sujeto violentado no era semejante del humano, esa violencia no

sólo perseguía como finalidad mantener la obediencia de los hombres y las mujeres, sino que trataba de deshumanizarlos, para justificar que se los trate como bestias o se los cace como animales. Pero esa deshumanización ha sido configurada como un proyecto histórico que concibió al cuerpo como máquina para el trabajo.

La deshumanización de los pueblos y territorios del estado-nación es la otra cara de la moneda del humanismo de los pioneros de “la conquista”.

Fue este proceso que ha transformado a las mujeres y los indios en “animales”, un espacio donde se instituyó una igualación más o menos “esencial” entre animales, vegetales y cuerpos. Una continuidad indistinguible de signos naturales, un mundo “natural” definido, a su vez, por su virginidad y su exuberancia ilimitadas: se ofrecía para ser explotada por una corriente interminable de cuerpos, sangre, huesos. Era el resultado de un supuesto movimiento “contra natura” que comenzó con la naturalización del cuerpo concebido como una entidad más del paisaje natural; la heterogeneidad indígena fue primero homogeneizada como una entidad única y uniforme, colocados por fuera de la normatividad “civilizada” mediante una jerarquización deshistorizante. Ésta se asentó en una interpretación de la separación aristotélica entre los hombres y los demás animales: por una parte, los pueblos “civilizados”, que poseen razón y “logos”, “la palabra está presente para manifestar lo útil y lo nocivo y, en consecuencia, lo justo y lo injusto”; por otra, los “bárbaros” y “salvajes” que sólo tendrían *phoné* como los animales, es decir, la capacidad de emitir sonidos sólo de placer y dolor, “su naturaleza llega únicamente hasta allí”, desposeídos del sentimiento del bien y del mal, de lo justo y lo injusto (Aristóteles).

A su vez, bajo el paradigma evolucionista que instituye una línea ascendente de progreso entre pueblos “más civilizados” y “menos civilizados”, el ejército del General Roca tomó como botín de guerra algunos cuerpos capturados en los territorios, que no estaban desertizados, sino habitados por comunidades indígenas desde hacía 30 mil años, para exhibirlos en los museos. Como un mensaje de quién ejerce el poder, pero sobre todo para indicar quiénes eran las sociedades “avanzadas” y quiénes las “atrasadas”, quiénes eran los protagonistas del “progreso” y quiénes las expresiones balbuceantes de la prehistoria de la humanidad, y que por ello debían ser estudiadas como vía para acceder a un pasado remoto y extraviado. Le ocurrió, entre otros, a Modesto Incuyal, cacique tehuelche, y su familia, quienes fueron capturados durante la Campaña y en 1886 colocados en las vitrinas del Museo de Ciencias Naturales de La Plata como piezas de exhibición vivientes, objetos de estudio, para medirlos y pesarlos, para indicar al mundo la conformación anatómica de esa “especie sub-humana” y, de paso, manifestar con nitidez quiénes eran los vencedores. Incuyal murió dos años después y su cuerpo fue puesto nuevamente a exhibición en el Museo.

Ya sabemos que todo documento de civilización, una barbarie que se la da de civilizada, también es un documento de barbarie.

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿esa denominada Campaña es sólo un “exceso” de las elites de la última parte del siglo XIX? ¿Es posible comprender el genocidio indígena como un hecho anómalo y aberrante?

A la luz de los acontecimientos nacionales de los últimos 150 años, más que hablar en singular, como una especificidad, un fenómeno de un pasado olvidado que es necesario recordar, quizás podamos caracterizar nuestro devenir de “nación” como signado, también, por las continuas “campañas al desierto”. (Aunque habría que reconocer, que a pesar de su singularidad, este no es un fenómeno autóctono, específicamente nacional: como lo recuerda Sartre, ha sido “la Metrópoli quien ha fabricado de una sola pieza una burguesía de colonizados”, quienes convertidos en terratenientes insaciables, exigentes, crueles, lanzados a la ganancia rápida y la acumulación indefinida proyectan las políticas de estado). El desplazamiento y la extensión de las fronteras territoriales, morales, ideológicas, jurídicas, extenderlas hacia los espacios que ocupan los supuestamente “atrasados” e “inferiores”, legitiman todo tipo de violencia.

En este sentido, la novela *El río oscuro*, de Alfredo Varela [1943], condensa la explotación y la opresión de los trabajadores/as tareferos en otro contexto espacio-temporal, durante las primeras décadas del siglo XX en el Alto Paraná. Allí se narra cómo se destruye la naturaleza, la selva y el cuerpo de las y los obreras/os de la yerba con la única finalidad de la codicia, la acumulación de capital y de dinero. Además, el texto relata que lo que allí acontece tiene su genealogía en la caracterización de regiones enteras del universo (no europeo) como “naturaleza” por parte del poder colonial a partir de la Conquista de América.

Es la impronta de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) que asume la tarea de “la guerra sucia” para desplazar las fronteras, en este caso ideológicas, una “extraña naturaleza” ajena y peligrosa que amenazan “el ser nacional”. El Terrorismo de Estado es el instrumento para “exterminar” a los elementos “subversivos” como garantía de la defensa “del modo ‘civilizado’ de vida argentino, occidental y cristiano”, la modalidad para “liberar las fuerzas productivas de las ataduras del intervencionismo estatizante”.

Pero más que entender a la Campaña al Desierto exclusivamente como una campaña militar que asesina y despoja de territorios, podemos asimilarla, más precisamente, como un dispositivo de poder que se extiende por los diferentes dominios sociales y cuya vigencia se prolonga en el tiempo.

Entonces habría una forma “campaña al desierto” que es el modo de administrar el poder por los dueños del capital y del dinero, que ante la amenaza de obstáculos para

la acumulación indefinida, despliegan esa forma de gestionar el poder, un dispositivo regido por una racionalidad instrumental, un modo de la racionalidad moderna que se funda y objetiva en un sistema de violencia como medio para alcanzar finalidades definidas de antemano como legítimas y que se presumen, paradójicamente, como ajenas a toda violencia.